

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9964 *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre Acuerdo de Inicio de expediente sancionador de la Expendeduría de Tabaco y Timbre de San Sebastián 13, Código 200013.*

No habiéndose podido notificar en domicilio conocido a Doña María Cristina Alberdi Benito, titular de la Expendeduría de Tabaco y Timbre San Sebastián 13, código 200013, sita en C/ Guetaria, 2 -20005 San Sebastián, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. En consecuencia, para que sirva de notificación a la misma, se comunica que el Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador (expediente numero 013-00344/09) se encuentra a su disposición en el Comisionado para el Mercado de Tabacos, paseo de la Habana, 140, de Madrid (teléfono 917457200).

Madrid, 11 de marzo de 2009.- La Jefa del Área Jurídica. Raquel Moreno Calvo.

ID: A090018988-1